

**ACTA ORDINARIA 17-2021 (VIRTUAL)**  
**27 de setiembre de 2021**

**Índice del Acta**

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum. ....	4
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N° 17-2021. ....	4
ARTÍCULO III	Lectura y aprobación de las actas ordinarias N° 15-2021 y N° 16-2021.....	4
ARTÍCULO IV	Control de acuerdos de las sesiones ordinarias N° 01, 02, 03, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16-2021 y extraordinarias 06-2021. ....	6
ARTÍCULO V	Informes. ....	13
	Decanato.....	13
	Vicedecanato .....	13
	Dirección Ejecutiva .....	16
	Escuela de Medicina Veterinaria.....	17
	Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida .....	17
ARTÍCULO VI	Administrativos.....	18
	6.1 El oficio UNA-SCA-OFIC-1290-2021 y el oficio UNA-FCSA-OFIC-249-2021 referentes a rescindir el contrato actual de la concesión de instalación pública para prestar el servicio de soda – comedor en la Soda “Campus Pbro. Benjamín Núñez”.....	18
	6.2 La circular UNA-APEUNA-CIRC-007-2021, Seguimiento de los Planes Estratégicos, período 2021.....	19
ARTÍCULO IX	Visita del Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación y la Dra. Daniela García Sánchez del CINPE, para presentar el Programa UNA Bioeconomía y la agenda Universitaria de Planificación de la Investigación. 10:30 am. ....	20
	6.3 El oficio UNA-R-OFIC-1885-2021, sesión de trabajo para elaborar un nuevo Plan de Acción para el periodo 2023 – 2027 de la Política de Igualdad y Equidad de Género, PIEG-UNA. ....	22
	6.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-378-2021, devolución del presupuesto para eventos cortos, capacitación y divulgación del quehacer académico.....	23
	El oficio UNA-CIEMHCAVI-OFIC-398-2021, devolución del presupuesto para eventos cortos, capacitación y divulgación del quehacer académico.....	23
ARTÍCULO VII	Académicos. ....	24
	7.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-382-2021, modificación al Programa de producción sustentable de leche bovina en Finca Santa Lucia Fase III. ....	24
ARTÍCULO VIII	Correspondencia. ....	28



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

### ACTA ORDINARIA N° 17-2021 (VIRTUAL)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 17-2021, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL LUNES VEINTISIETE DE SETIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS OCHO HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, REALIZADA BAJO MODALIDAD DE “PRESENCIALIDAD” O “PRESENCIALIDAD REMOTA” MEDIANTE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “TEAMS”. LO ANTERIOR, ATENDIENDO LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN EL DOCUMENTO UNA-R-DISC-079-2020 DEL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2020, EMITIDA POR LA RECTORIA ASI COMO LA CIRCULAR INSTRUCCIÓN UNA-CIT-DISC-002-2020 DEL 16 DE MARZO DEL 2020, DE LA COMISIÓN INSTITUCIONAL DE TELETRABAJO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

#### PRESENTES

Nombre	Puesto	Ubicación
Dr. Felipe Araya Ramírez	Decano	San Antonio de Belén, Heredia
Dra. Laura Bouza Mora	Vicedecana	Lagunilla, Heredia
M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez	Directora Ejecutiva	San José de la Montaña, Barva de Heredia
Dr. Enrique Cappella Molina	Director, Escuela de Medicina Veterinaria	San Miguel, Santo Domingo de Heredia
Dr. Braulio Sánchez Ureña	Director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Mercedes Norte, Heredia

#### INVITADOS PRESENTES

Nombre	Puesto	Ubicación
Dr. Jorge Herrera Murillo	Vicerrector de Investigación	Pavas, San José
Dra. Daniela García Sánchez	Funcionaria del CINPE	San Isidro, Heredia

**PRESIDE:** Dr. Felipe Araya Ramírez

**SECRETARIAS DE ACTAS:** Licda. Beatriz Núñez Cruz (en trabajo presencial)

**ORDEN DEL DÍA**



- Artículo I** Comprobación del quórum.
- Artículo II** Lectura y aprobación del orden del día N° 17-2021.
- Artículo III** Lectura y aprobación de las actas ordinarias N° 15-2021 y N° 16-2021.
- Artículo IV** Control de acuerdos de las sesiones ordinarias N° 01, 02, 03, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16-2021 y extraordinarias 06-2021.
- Artículo V** Informes.
- Artículo VI** Administrativos.
- 6.1 El oficio UNA-SCA-OFIC-1290-2021 y el oficio UNA-FCSA-OFIC-249-2021 referentes a rescindir el contrato actual de la concesión de instalación pública para prestar el servicio de soda – comedor en la Soda “Campus Pbro. Benjamín Núñez”.
- 6.2 La circular UNA-APEUNA-CIRC-007-2021, Seguimiento de los Planes Estratégicos, período 2021.
- 6.3 El oficio UNA-R-OFIC-1885-2021, sesión de trabajo para elaborar un nuevo Plan de Acción para el periodo 2023 – 2027 de la Política de Igualdad y Equidad de Género, PIEG-UNA.
- 6.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-378-2021, devolución del presupuesto para eventos cortos, capacitación y divulgación del quehacer académico.  
El oficio UNA-CIEMHCAVI-OFIC-398-2021, devolución del presupuesto para eventos cortos, capacitación y divulgación del quehacer académico.
- Artículo VII** Académicos.
- 7.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-382-2021, modificación al Programa de producción sustentable de leche bovina en Finca Santa Lucia Fase III.
- Artículo VIII** Correspondencia.
- Artículo IX** Visita del Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación y la Dra. Daniela García Sánchez del CINPE, para presentar el Programa UNA Bioeconomía y la agenda Universitaria de Planificación de la Investigación. 10:30 am.



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

## **ARTÍCULO I Comprobación del quórum.**

- 1.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez indica al ser las ocho horas con treinta y dos minutos, que se inicia la sesión con el quórum requerido.

## **ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N° 17-2021.**

- 2.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura al orden del día N° 17-2021 y la somete a aprobación.

### **CONSIDERANDO:**

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N° 17-2021.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

### **ACUERDO 01**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ORDEN DEL DÍA N° 17-2021 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

## **ARTÍCULO III Lectura y aprobación de las actas ordinarias N° 15-2021 y N° 16-2021.**

- 3.1 Para el análisis del acta de la sesión ordinaria N° 15-2021, el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura y la somete a aprobación.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

### **ACUERDO 02**



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 15-2021 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 30 DE AGOSTO DE 2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

- 3.2 Para el análisis del acta de la sesión ordinaria N° 16-2021, el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente, da lectura y la somete a aprobación.

El Dr. Felipe Araya Ramírez se abstiene dado que no estuvo presente en dicha sesión.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	3.
<b>TOTAL:</b>	Tres votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

**ACUERDO 03**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 16-2021 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 14 DE SETIEMBRE DE 2021. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



**ARTÍCULO IV Control de acuerdos de las sesiones ordinarias N° 01, 02, 03, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16-2021 y extraordinarias 06-2021.**

N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
<b>Sesión Ordinaria N° 01-2021, 25 de enero de 2021</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-010-2021 26 de enero de 2021	✓	Escuela de Ciencias Biológicas, 27 de enero de 2021	Refrendo de modificación para el Proyecto: Producción de un antígeno recombinante para su uso en el diagnóstico de la paragonimiasis humana y capacitación del personal de salud para prevenir esta parasitosis en zonas de riesgo	PPAA
<b>Sesión Ordinaria N° 02-2021, 08 de febrero de 2021</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-017-2021 09 de febrero de 2021	✓	PPAA, EMV, 11 de febrero de 2021	Refrendo para la modificación del Proyecto: Diversidad genómica de <i>Salmonella enterica</i> y genes de resistencia a los antimicrobianos en poblaciones humanas, animales y alimentos en Costa Rica	PPAA
<b>Sesión Ordinaria N° 03-2021, 22 de febrero de 2021</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-026-2021 22 de febrero de 2021	✓	PPAA Vicerrectoría de Investigación, 22 de febrero de 2021, EMV	Refrendo de la modificación para el Proyecto Producción <i>in vitro</i> de embriones de pequeños rumiantes en Costa Rica: un importante aporte a su mejoramiento genético.	PPAA Vicerrectoría de Investigación, EMV
<b>Sesión Ordinaria N° 06-2021, 12 de abril de 2021</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-049-2021 13 de abril de 2021	✓	AICE 19 de abril de 2021, EMV, 16 de abril de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Graphene based lab-on-chip sensors for the detection and characterization of bacterial pathogens	Consejo de Facultad
UNA-CO-FCSA-ACUE-063-2021 13 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de abril de 2021 Subsanado acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-125-2021 UNA-CO-FCSA-ACUE-075-2021	Refrendo del informe parcial de la Actividad Académica La gestión integral de riesgo de desastre desde la medicina veterinaria	PPAA
<b>Sesión Ordinaria N° 07-2021, 26 de abril de 2021</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-068-2021 27 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 04 de mayo de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de	PPAA



N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
		No requiere informe del 2019. Dejar sin efecto este acuerdo (correo del 07 de junio)	<i>Nephelium lappaceum</i> (rambután) sobre la calidad de la carne y los parámetros de producción en cerdos en finalización	
UNA-CO-FCSA-ACUE-075-2021 27 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 04 de mayo de 2021	Refrendo del, informe parcial de la Actividad Académica: La gestión integral de riesgo de desastre desde la medicina veterinaria.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-081-2021 27 de abril de 2021	✓	PPAA, EMV, 04 de mayo de 2021	Refrendo del informe final de la Actividad Académica: Micoteca de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional de Costa Rica.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-084-2021 27 de abril de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 04 de mayo de 2021	Refrendo del informe parcial de la Actividad Laboratorio de Entrenamiento Contra Resistencia.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-085-2021 27 de abril de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 04 de mayo de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Escuela Deportiva Pedagógica "Deporte y recreación para todos" EDP-DYRET	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-086-2021 27 de abril de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 04 de mayo de 2021	Refrendo del, informe parcial del Proyecto Modulación del Proceso de Envejecimiento.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-087-2021 27 de abril de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 04 de mayo de 2021	Refrendo del informe parcial del Programa MOVI (Movimiento para la Vida).	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-088-2021 27 de abril de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 04 de mayo de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Ejercicio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA).	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-089-2021 27 de abril de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 04 de mayo de 2021	Refrendo del informe parcial de la Actividad Académica Centro de Rehabilitación de Lesiones Deportivas	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-090-2021 27 de abril de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 04 de mayo de 2021	Refrendo del, informe parcial del Programa Ciencias del Ejercicio y la Salud (PROCESA).	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-091-2021 27 de abril de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 04 de mayo de 2021	Refrendo del informe parcial del Programa Psicomotricidad y estilos de vida activos.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-092-2021 27 de abril de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 04 de mayo de 2021	Refrendo del, informe parcial del Proyecto Centro de Rehabilitación Cardiovascular.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-093-2021 27 de abril de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 04 de mayo de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Revista Movimiento Humano y Salud (MHSalud).	PPAA



N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-095-2021 27 de abril de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 04 de mayo de 2021	Refrendo de la nueva propuesta: Proyecto Niñez y adolescencia jugando para la vida (NAJUVI).	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-096-2021 27 de abril de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 04 de mayo de 2021	Refrendo de la nueva propuesta: Proyecto Educación y Rehabilitación Cardiopulmonar Fase III.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-097-2021 27 de abril de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 04 de mayo de 2021	Refrendo de la nueva propuesta: Proyecto Actividad física para el envejecimiento saludable.	PPAA
<b>Sesión Ordinaria N° 08-2021, 10 de mayo de 2021</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-100-2021 10 de mayo de 2021	✓	Asamblea de Facultad, 13 de mayo de 2021	Prórroga del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Salud 2017-2021 al 2022	Consejo de Facultad
UNA-CO-FCSA-ACUE-101-2021 10 de mayo de 2021	✓	Vicerrectoría de Docencia, CIDE, División Educologí, 14 de mayo de 2021	Ratificación del acuerdo UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-014-2020, y declarar plan terminal la carrera de Bachillerato en la Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación, de la CIEMHCAVI	Vicerrectoría de Docencia
UNA-CO-FCSA-ACUE-102-2021 11 de mayo de 2021	✓	Vicerrectoría de Docencia, 14 de mayo de 2021	Ratificación del acuerdo UNA-AP-CIEMHCAVI-ACUE-014-2020, y declarar plan terminal	Vicerrectoría de Docencia
UNA-CO-FCSA-ACUE-103-2021 11 de mayo de 2021	✓	AICE, EMV, 19 de mayo de 2021	Refrendo del informe parcial del Proyecto Alfavirus emergentes como causa de enfermedades infecciosas olvidadas en Costa Rica. Acrónimo ALFANET. "Emerging alphaviruses as causes of neglected infectious diseases in Costa Rica", "Neuartige Alphaviren als Ursachen vernachlässigter Infektionskrankheiten in Costa Rica", Acronym: Alphanet	AICE
UNA-CO-FCSA-ACUE-110-2021 11 de mayo de 2021	✓	PPAA, EMV, 14 de mayo de 2021	Refrendo de la modificación del proyecto Microplásticos en organismos terrestres y marinos de consumo humano	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-111-2021 11 de mayo de 2021	✓	PPAA, EMV, 14 de mayo de 2021	Refrendo de la modificación del proyecto Producción de un antígeno recombinante para su uso en el diagnóstico de la paragonimiasis humana y capacitación del personal de salud para prevenir esta parasitosis en zonas de riesgo	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-112-2021 11 de mayo de 2021	✓	PPAA, EMV, 14 de mayo de 2021	Refrendo de la modificación del proyecto Estado poblacional y salud del mono tití ( <i>Saimiri oerstedii</i> )	PPAA





N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
			<i>citrinellus</i> ), mono cara blanca ( <i>Cebus imitator</i> ) y mapache ( <i>Procyon lotor</i> ) en el área aledaña al Parque Nacional Manuel Antonio, Costa Rica	
<b>Sesión Ordinaria N° 09-2021, 24 de mayo de 2021</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-119-2021 25 de mayo de 2021	✓	PPAA 31 de mayo de 2021, EMV 28 de mayo de 2021	Refrendo del informe final del Proyecto Brucelosis en Costa Rica: Epidemiología y desarrollo de estrategia para su control	PPAA
<b>Sesión Ordinaria N° 10-2021, 07 de junio de 2021</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-137-2021 07 de junio de 2021	✓	EMV, CIEMCHAVI, 09 de junio de 2021	Solicitud de candidatos "Estudiante Modelo Universitario 2020"	EMV, CIEMCHAVI
UNA-CO-FCSA-ACUE-138-2021 07 de junio de 2021	✓	Junta de Becas, EMV, 09 de junio de 2021	Aval de ayuda económica a favor de la Licda. Rosalyn Murillo Sánchez para participar en el II Congreso Internacional y VIII Congreso Nacional en Administración de Oficinas: Innovación tecnológica en la gestión administrativa con responsabilidad Social, del 14 al 16 de julio de 2021 en la modalidad virtual	Junta de Becas
UNA-CO-FCSA-ACUE-146-2021 07 de junio de 2021	✓	PPAA, EMV, 09 de junio de 2021	Refrendo del informe final del Proyecto Académico HEMS	PPAA
<b>Sesión Ordinaria N° 11-2021, 21 de junio de 2021</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-159-2021 21 de junio de 2021	✓	PPAA, EMV, 22 de junio de 2021	Refrendo de la modificación del Proyecto Producción de un antígeno recombinante para su uso en el diagnóstico de la paragonimiasis humana y capacitación del personal de salud para prevenir esta parasitosis en zonas de riesgo	PPAA
<b>Sesión Ordinaria N° 12-2021, 05 de julio de 2021</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-169-2021 05 de julio de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 05 de julio de 2021	Refrendo de la modificación del Programa Centro de Estudios para el Desarrollo del Rendimiento Físico y la Salud.	PPAA
<b>Sesión Ordinaria N° 13-2021, 19 de julio de 2021</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-178-2021 19 de julio de 2021	✓	PPAA, EMV, Escuela 21 de julio de 2021, Biología 20 de julio de 2021	Refrendo de la modificación del proyecto Microplásticos en organismos terrestres y marinos de consumo humano.	PPAA



N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
<b>Sesión Extraordinaria N° 06-2021, 12 de agosto de 2021</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-180-2021 12 de agosto de 2021	✓	PPAA, EMV, 12 de agosto de 2021	Refrendo del proyecto Papel de los neutrófilos en la estrategia de evasión y de diseminación de la bacteria <i>Brucella abortus</i> como parte de su naturaleza furtiva, utilizando modelos in vivo y ex vivo.	PPAA
<b>Sesión Ordinaria N° 14-2021, 16 de agosto de 2021</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-182-2021 16 de agosto de 2021	✓	CONSACA, Rectoría Adjunta, EMV, CIEMHCAVI, 18 de agosto de 2021	Solicitud al CONSACA para identificar internamente otros mecanismos o vías más ágiles para ejecutar oportunamente el FFRA mientras se mantenga la situación de pandemia	CONSACA
UNA-CO-FCSA-ACUE-183-2021 16 de agosto de 2021	✓	AICE, EMV, 17 de agosto de 2021	Refrendo de la modificación del proyecto Alfavirus emergentes como causa de enfermedades infecciosas olvidadas en Costa Rica. Acrónimo ALFANET. "Emerging alphaviruses as causes of neglected infectious diseases in Costa Rica" "Neuartige Alphaviren als Ursachen vernachlässigter Infektionskrankheiten in Costa Rica". Acronym: Alphanet	AICE
<b>Sesión Ordinaria N° 15-2021, 30 de agosto de 2021</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-186-2021 30 de agosto de 2021	✓	PPAA, 31 de agosto de 2021, EMV, 02 de setiembre de 2021	Refrendo de la modificación del proyecto Desarrollo de herramientas hechas a la medida para el combate de la brucelosis en Costa Rica	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-187-2021 30 de agosto de 2021	✓	PPAA, 31 de agosto de 2021, EMV, 02 de setiembre de 2021	Refrendo del cierre del proyecto Brucelosis en Costa Rica: Epidemiología y desarrollo de estrategia para su control	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-188-2021 30 de agosto de 2021	✓	EMV, 31 de agosto de 2021	Refrendo de la modificación del proyecto Sistema automatizado de gestión de información y valoración del potencial productivo para fincas bovinas de carne y doble propósito, según tipología y condición ecológica para el mejoramiento productivo y económico pos pandemia COVID-19	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-193-2021 30 de agosto de 2021	✓	PPAA, 31 de agosto de 2021,	Refrendo de la modificación de la Actividad Académica Evaluación y Seguimiento Interno de la Calidad CIEMHCAVI	PPAA



N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
		CIEMHCAVI, 02 de setiembre de 2021		
<b>Sesión Ordinaria N° 16-2021, 14 de setiembre de 2021</b>				
UNA-CO-FCSA-ACUE-197-2021 14 de setiembre de 2021	✓	Vicerrectoría de Docencia, CIEMHCAVI, 15 de setiembre de 2021	Solicitud de inclusión de requisito de ingreso para la carrera de Licenciatura en Ciencias del Deporte con énfasis en Rendimiento Deportivo y énfasis en Salud	Vicerrectoría de Docencia
UNA-CO-FCSA-ACUE-198-2021 15 de setiembre de 2021	✓	FUNDAUNA, EMV, 15 de setiembre de 2021	Refrendo para la modificación del proyecto Determinación de la capacidad antiparasitaria contra <i>Trypanosoma cruzi</i> de propóleos costarricenses y su relación con su composición química y su origen botánico	Consejo de Facultad
UNA-CO-FCSA-ACUE-199-2021 15 de setiembre de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de setiembre de 2021	Refrendo para la modificación del proyecto Sistema automatizado de gestión de información y valoración del potencial productivo para fincas bovinas de carne y doble propósito, según tipología y condición ecológica para el mejoramiento productivo y económico pos pandemia COVID-19	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-200-2021 15 de setiembre de 2021	✓	PPAA, EMV, 15 de setiembre de 2021	Refrendo para la modificación presupuestaria del Proyecto Determinación de la capacidad antiparasitaria contra <i>Trypanosoma cruzi</i> de propóleos costarricenses y su relación con su composición química y su origen botánico	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-201-2021 15 de setiembre de 2021	✓	PPAA, EMV, 17 de setiembre de 2021	Refrendo para la modificación del Programa Integrado de Endocrinología y Reproducción Animal (PIERA)	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-202-2021 15 de setiembre de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 15 de setiembre de 2021	Refrendo del informe final del evento académico: Congresos CIEMHCAVI.	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-203-2021 15 de setiembre de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 17 de setiembre de 2021	Refrendo de la propuesta de la actividad académica: Centro de Investigación y Diagnóstico en Salud y Deporte (CIDISAD).	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-204-2021 15 de setiembre de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 17 de setiembre de 2021	Refrendo para la modificación del Programa Actividad física adaptada, salud y discapacidad (AFISADIS).	PPAA



N° y fecha del acuerdo	En Firma	Fecha de recibido por instancias	Asunto	Responsable de ejecución
UNA-CO-FCSA-ACUE-205-2021 15 de setiembre de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 17 de setiembre de 2021	Refrendo para la modificación del Programa Actividad física adaptada, salud y discapacidad (AFISADIS).	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-206-2021 15 de setiembre de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 17 de setiembre de 2021	Refrendo para la modificación del proyecto Natación de Rendimiento para Poblaciones con Diversidad Funcional	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-207-2021 15 de setiembre de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 17 de setiembre de 2021	Refrendo para la modificación del proyecto Escuela Deportiva Pedagógica "Deporte y recreación para todos" EDP-DYRET	PPAA
UNA-CO-FCSA-ACUE-208-2021 15 de setiembre de 2021	✓	PPAA, CIEMHCAVI, 15 de setiembre de 2021	Refrendo para la modificación del proyecto Estimación de la carga térmica en trabajadores: Un estudio exploratorio para estimar el riesgo bajo condiciones actuales y con el cambio climático.	PPAA



## ARTÍCULO V Informes.

### Decanato

#### 5.1 El Dr. Felipe Araya Ramírez informa lo siguiente:

1. Estuvo de vacaciones durante 16 días debido a la cirugía que tenía programada el 09 de setiembre. Agradece a la Dra. Laura Bouza Mora por haber tomado como recargo la decanatura, a la M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez y al equipo secretarial del decanato por el apoyo brindado a la Dra. Bouza Mora. También agradece al Dr. Enrique Cappella Molina y al Dr. Braulio Sánchez Ureña por sus mensajes y buenos deseos antes y después de la cirugía.

### Vicedecanato

#### 5.2 La Dra. Laura Bouza Mora informa lo siguiente:

1. Como decana a.i asistió a dos sesiones de Consaca y a varias sesiones de comisiones e informa lo siguiente:
  - a. En la sesión de Consaca del 15 de setiembre de 2021, el M.Ed. Francisco González Alvarado informó lo siguiente:
    - i. El presupuesto para el año 2022 ya está listo para ser presentado en el Consejo Universitario.
    - ii. Manifestó su molestia por el informe del Estado de la Educación porque no cuenta con opinión en cuanto a temas específicos de educación de las Universidades Públicas.
    - iii. La juramentación del II acto de graduación 2021 por facultad, es una iniciativa de la Rectoría dada la solicitud de la FEUNA, la fecha propuesta para la facultad es el 2 de diciembre de 2021, a las 9:00 am, no hay detalles porque falta información de parte de la Rectoría, el envío del título se realizará por medio de correos de Costa Rica.
    - iv. El tema de “saturación de trámites y consultas” que se había tratado en este Consejo, se logró que este tema se trabaje en Comisión de Consaca porque el tema fue acogido por diferentes facultades que tienen la misma inquietud.
    - v. En cuanto a las modalidades en la docencia en el 2022, el 15 de setiembre se informó que la Vicerrectoría de Docencia tenía tiempo hasta al 22 de setiembre para enviar a la Comisión de Especial Consaca un oficio en cuanto a las posibles modalidades para el año 2022, efectivamente la Vicerrectoría de Docencia envió la información el 22 de setiembre y el viernes 24 de setiembre en la Comisión Especial de Consaca se trató el tema del III ciclo 2021-2022 (cursos de verano), se mantiene las mismas modalidades que están actualmente aprobadas por Consaca (presencialidad, presencialidad remota y mixta) con la facilidad que aquellos cursos en la modalidad de presencialidad remota pueden realizar

evaluaciones presenciales siempre y cuando la unidad académica cumpla con los protocolos sanitarios y el aforo correspondiente a sus instalaciones.

b. En la sesión de Consaca del 22 de setiembre de 2021, el tema central fue:

- i. Cursos Optativos, se quiere hacer una revisión de los cursos optativos que se están ofertando en este momento porque de acuerdo con apreciaciones de la Decana del CIDE, los cursos optativos perdieron su razón de ser, ya que ahora estos cursos tienen requisitos y ya no se ofertan para toda la comunidad estudiantil. La revisión será de parte de una Comisión de Consaca y la Vicerrectoría de Docencia para dar respuesta a estas inquietudes.
- ii. La Rectora Adjunta informó que junto con APEUNA se realizarán visitas a los Consejos de Facultad para presentar el tema “Formulación del nuevo Plan de Fortalecimiento del Sector Académico 2023-2027”, que debe de estar en concordancia con el Plan Estratégico que se debe formular para el 2023.
- iii. La Rectora Adjunta informó que el “requisito de posgrado para académicos” cuya prórroga termina el 31 de diciembre de 2021, todavía hay alrededor de 76 académicos que no cumplen con el requisito de posgrado. Será el Consejo Universitario quien tome decisión al respecto.

2. En sesión de Vicedecanos se informa lo siguiente:

- a. Se trasladó al plenario de Consaca un dictamen de la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica, para solicitar modificación de algunos artículos del Capítulo 12 del Reglamento General sobre los procesos de Enseñanza y Aprendizaje que tienen que ver con los Trabajos Finales de Graduación. Además, se solicitó una prórroga para que no sea en marzo 2022, sino 6 meses después que se deba tener el reglamento de facultad y se está solicitando que no sea reglamento sino por acuerdo general del Consejo de Facultad y que las particularidades las definieran mediante instrucciones las unidades académicas. Se les presentó a los decanos la opción que no sea un reglamento por todas las implicaciones que tiene para su aprobación y eventual modificación. Los Vicedecanos tiene un machote de instrucción para las unidades académicas de manera que sea homogéneo entre todas las unidades de la institución. Actualmente, el reglamento vigente para Trabajos Finales de Graduación es el publicado en marzo 2021 por acuerdo de Consaca.
- b. Se reunió el jueves 23 de setiembre con la Dra. Julia Rodríguez Barahona para ver la posibilidad de modificar o excluir algunas modalidades de trabajos finales de graduación de la EMV. Se hizo la consulta a Asesoría Jurídica de que si en este momento Consaca no ha definido las modalidades cómo se va a excluir una e incluir otra, se está a la espera de la respuesta.
- c. Participó del Taller de Prospectiva, continúa los martes de 8:00 am a 5:00 pm. Para el mes de octubre está planificado todos los martes excepto el 19 de octubre.





3. La SubCOE:

- a. Se trasladó la inquietud sobre el transporte del Campus Omar Dengo al Campus Pbro. Benjamín Núñez al jefe de la sección de transportes, dado que claramente está fuera de todo protocolo llevar la cantidad de personas que están trasladando y en las condiciones en que se hace. Se le va a hacer un llamado de atención al jefe de la Sección de Transporte Institucional para que ponga una unidad más grande y se cumplan los protocolos en cuanto distanciamiento y aforo. También se le va a llamar la atención a Lic. Bryan Baldi, jefe de la sección de seguridad porque los compañeros de seguridad están en la obligación de tomar la temperatura a toda persona que ingresa al Campus, en cualquier momento, independientemente de la cantidad de veces que ingrese al Campus. La temperatura se toma en la frente o en la sien, no se toma en la palma de la mano, la muñeca o el brazo; los termómetros que tiene la universidad no sirven para tomar la temperatura en otra parte del cuerpo que no se a la sien o la frente. También es obligatorio tomar la temperatura a todas las personas que estén en los vehículos.
- b. El CIDE realizó una consulta de qué pasa con los choferes que no estén vacunados, si se les puede dar giras o no o con algún otro funcionario que las autoridades sepan que no están vacunados. Esta consulta se elevó a Asesoría Jurídica y la Órgano Instructor de Procesos Disciplinarios porque la SubCOE no tiene la competencia para tomar este tipo de decisiones, lo que sí se solicitó a la Rectoría es que el tema se trabaje urgente y que por lo pronto los choferes que no estén vacunados no tengan acceso a giras de docencia por el riesgo que para ellos implica y para los estudiantes también. Esto no quiere decir que no pueden realizar otras funciones ya que se ha visto que en otras unidades académicas a los funcionarios que no están vacunados se les ha marginado. Este es un tema muy delicado porque hasta el momento el decreto ejecutivo solo obliga a los funcionarios del área de salud del Ministerio Salud, de la CCSS y el INS. El decreto no se ha modificado para que los funcionarios públicos estén en la obligación de vacunarse.
- c. Desde la SubCOE agradece todas las iniciativas como la de la Escuela de Medicina Veterinaria de realizar pequeñas encuestas que permitan a las unidades monitorear la situación de las personas vacunadas tanto académicos como administrativos y estudiantes para ver si en algún momento se logra tener una base de datos institucional que permita tomar mejores decisiones en cuanto a temas de presencialidad.

Participó en sustitución del Dr. Felipe Araya Ramírez en dos comisiones de Consaca, en donde se tomaron diferentes dictámenes sobre transporte, redirección de los remanentes del FFRA y cursos de verano. Ambas comisiones decidieron reunirse este viernes 01 de octubre, a la 1:30 pm y otra a las 3:30 pm, son sesiones extraordinarias de carácter urgente.

**9:00 am.** La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez se incorpora a la sesión (con licencia de lactancia autorizada).



Hoy a las 7:30 am tubo una reunión con el equipo de la Vicerrectoría de Docencia que trabaja el tema de la persona graduada. Se le solicitó al M.Sc. Franky González Conejo, Asesor Académico, una reunión para ver cuál es la información que el decanato debe presentar para el cumplimiento de la solicitud planteada mediante el oficio UNA-VD-OFIC-894-2021. En términos generales lo que la vicerrectoría está buscando es que las acciones de las unidades que generalmente se realizan en el marco de las acreditaciones y reacreditaciones tengan una posición de gerencia o de organización en el decanato, de manera que se articulen acciones que puedan ser paralelas para todas las unidades académicas. Ella será el enlace entre docencia y las unidades académicas. Posteriormente, en noviembre se realizará un taller para ver este tema a nivel de política. Les estará informando lo que corresponda.

El Dr. Felipe Araya Ramírez consulta a si hubo alguna oposición a que el horario de los talleres de Prospectiva fuera de 8:00 am a 5:00 pm.

La Dra. Laura Bouza Mora indica que no hubo posibilidad de presentar oposición. Sin embargo, hay mayor participación durante las tardes.

#### Dirección Ejecutiva

5.3 La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez informa lo siguiente:

1. En relación con la II Graduación 2021 se mantiene la juramentación vía web y el envío de los diplomas por medio de Correos de Costa Rica. A solicitud de la FEUNA, la Rectoría y el Consaca están programando “actos simbólicos” de graduación virtual para los graduandos y sus acompañantes. La fecha establecida en el caso de la Facultad de Ciencias de la Salud es el jueves 02 de diciembre de 2021, a las 9:00 am, menciona que aún no tiene certeza de cómo se desarrollaron estos actos, pero les solicita a las autoridades reservar el espacio en agenda y les mantendrá informados al respecto.
2. Se recibió para su revisión la documentación de la licitación para dar en concesión el servicio de soda - comedor correspondiente a la Escuela de Medicina Veterinaria.
3. La semana pasada se envió el oficio UNA-FCSA-OFIC-296-2021, mediante el cual se solicita información sobre las Comisiones de Registro de Elegibles Académico de las Unidades, ya se recibió la respuesta de CIEMHCAVI y el PCVET por lo que le solicita al Dr. Enrique Cappella Molina remitir la información. Lo anterior, para atender requerimiento presentado por la Rectoría Adjunta.





#### Escuela de Medicina Veterinaria

##### 5.4 El Dr. Enrique Cappella Molina informa lo siguiente:

En relación con el censo de vacunación que se realizó en la escuela, en este momento hay un reporte parcial, la respuesta ha sido buena, los niveles de vacunación son buenos. Se continuará esta semana con los estudiantes de I y II nivel.

Se estuvieron presentando algunos actos de “terrorismo o vandalismo” como que los congeladores aparecían desconectados, afectación en baños y en los casilleros de los funcionarios. El Mag. Brayan Baldi y la Licda. Maribel Arias Marín analizan la posibilidad de colocar 7 cámaras con un costo de aproximadamente 4 millones de colones financiados con el Fondo Solidario. El Dr. Enrique Cappella Molina indica que los mantendrá informados al respecto.

#### Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida

##### 5.5 El Dr. Braulio Sánchez Ureña informa lo siguiente:

1. La aguja del parqueo del edificio de CIEMHCAVI desde julio está dañada, se le reportó al Mag. Brayan Baldi, jefe de la Sección de Vigilancia y la respuesta es que no hay presupuesto para repararla. Se le hará la consulta a la Vicerrectoría de Administración si de verdad la Sección de Vigilancia no cuenta con presupuesto para repararla.
2. El jueves 23 de setiembre se volvió a inundar el edificio, por lo que se le envió un oficio a la Sección de Mantenimiento en relación a la programación anual de limpieza y de mantenimiento de canoas que se le había solicitado desde finales del 2019, ya que este problema es recurrente. La respuesta por parte de la Sección de Mantenimiento es que están saturados de trabajo.
3. En cuanto al mantenimiento de las zonas verdes de la Casa Internacional, le parece muy bien la iniciativa del Decanato en el sentido de solicitar una reunión urgente a la Vicerrectoría de Administración. Además, es importante mencionar que 15 metros a los cuatro lados del edificio le corresponde a la Sección de Mantenimiento y el resto le corresponde a CIEMHCAVI. Cuando la zona se cerró para construir se entregó en las mejores condiciones y es obligación de la Proveeduría recibir el edificio y sus alrededores en condiciones óptimas. No se puede dar mantenimiento a una zona que está dada en concesión a la empresa constructora.
4. Se está la espera de la respuesta de la Vicerrectoría de Docencia en relación con la inclusión de requisitos de ingreso para la carrera de Licenciatura en Ciencias del Deporte con énfasis en Rendimiento deportivo y énfasis en salud.
5. Se está en periodo de recolección de información de acreditación y reacreditación de los bachilleratos actuales, eso va en un conglomerado, la expectativa es incluir

también las licenciaturas y a principio del año 2023 obtener las certificaciones de las cuatro carreras de grado.



Los miembros del Consejo discuten sobre la solicitud de la Vicerrectoría de Administración de brindarle mantenimiento a las zonas verdes aledañas a la Casa Internacional.

## **ARTÍCULO VI Administrativos.**

### **6.1 El oficio UNA-SCA-OFIC-1290-2021 y el oficio UNA-FCSA-OFIC-249-2021 referentes a rescindir el contrato actual de la concesión de instalación pública para prestar el servicio de soda – comedor en la Soda “Campus Pbro. Benjamín Núñez”.**

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez indica que este tema se presentó en la sesión anterior y se brindaron los detalles de la situación que se está presentando.

Menciona que el martes 21 de setiembre se realizó una reunión en la cual participaron el M.A.P. Nelson Valerio Aguilar, director de la Proveeduría Institucional, la Mag. Kattia Castro, jefe de la Sección de Contratación Administrativa de la Proveeduría Institucional, la Licda. Sussy Arias Hernández, asesora legal y su persona. Durante dicha reunión expuso la posición del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud en cuanto a su deseo de permitir a la empresa “El Alfolí del Sur, S.A.” culminar su contrato, sin embargo, tanto el director de la Proveeduría Institucional como la asesora legal argumentaron que el contrato respectivo se encuentra “fuera de la norma” ya que tiene más de año y siete meses de suspendido (considerando la suspensión gestionada a partir del 15 de febrero de 2020, mediante oficio UNA-FCSA-OFIC-056-2020 y aprobada mediante Resolución de suspensión del contrato 2015-0021 / UNA-PI-RESO-035-2020). Además, se consideraron y analizaron varios aspectos del contrato actual y el nuevo.

Menciona que la Licda. Arias Hernández refirió lo siguiente: “de conformidad con los artículos 210 y 214 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, la suspensión del contrato anterior por las razones señaladas y justificadas, ha rebasado el plazo máximo de suspensión previsto en la normativa, por lo que lo procedente es tramitar su rescisión, conforme al artículo 214 indicado y determinar en cuanto a la nueva contratación, un plazo de suspensión temporal, si se determina que subsiste la situación de pandemia” (texto tomado del Criterio Jurídico: UNA-AJ-CJUR-1596-2021).

La M.A.P. Villegas Sánchez externa que debido a lo antes expuesto procederá atendiendo la recomendación jurídica en aras de no afectar o exponer a la institución bajo ninguna circunstancia, pero señala que la Proveeduría Institucional, a su criterio, tiene responsabilidad sobre este asunto ya que dicha instancia atendía a la vez el proceso de licitación para dar en concesión el servicio y las prórrogas que se solicitaban por lo cual debieron haber tomado medidas previsorias cuando se gestionó la última prórroga y así evitar estos inconvenientes. Además, indica que en su oficio de respuesta dirigido a la Proveeduría Institucional de conformidad con el UNA-SCA-OFIC-1290-2021, externara



que solicita la rescisión del contrato pero que dicha gestión se realiza y fundamenta en atención a lo citado en el mismo, concretamente:

*“Con respecto al oficio en referencia y en lo que respecta a la Concesión de instalación pública para prestar el servicio de soda – comedor en la Soda Campus Pbro. Benjamín Núñez, le informo que, tal y como es de su conocimiento el contrato de la empresa El Alfolí del Sur S.A. se ha suspendido por un periodo superior a un año, no obstante que según lo previsto en la normativa no es posible que un contrato permanezca suspendido por un plazo superior al año, no obstante, esto se ha permitido de forma excepcional debido a la situación actual provocada por a la pandemia del Covid 19, sin embargo, considerando que ya existe un nuevo contrato producto de la solicitud enviada por su unidad para la contratación de dicho servicio y esta fue adjudicada al proveedor Marco Salas Jara, debe prevalecer este nuevo contrato y finiquitar el contrato anterior”* (la cursiva no corresponde al texto original).

Por cuanto, en su calidad de “Administradora de contrato” no tiene causal de situación imprevisible, afectación al usuario u otra que señalar, simplemente atender la indicación de la Sección de Contratación Administrativa de la Proveeduría Institucional, así como el criterio jurídico que se le brindó.

El Dr. Felipe Araya comenta que es lamentable que se suscitara esta situación y que la señora Alvarado Mora, quién fue una concesionaria muy responsable con sus funciones en la soda y también colaboró con el Decanato en diferentes ocasiones.

Finalmente, la M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez expresa que se reunirá con la señora Ana Alvarado Mora, representante legal de la empresa “El Alfolí del Sur, S.A.”, para externarle esta situación.

Se toma nota.

## **6.2 La circular UNA-APEUNA-CIRC-007-2021, Seguimiento de los Planes Estratégicos, período 2021.**

La circular UNA-APEUNA-CIRC-007-2021, de fecha 02 de setiembre de 2021, suscrito por el M.Sc. Juan Miguel Herrera Delgado, director del Área de Planificación, en relación con el seguimiento de los Planes Estratégicos, período 2021, solicita completar el instrumento denominado “Matriz de seguimiento de los Planes estratégicos de los niveles intermedios” mismo que se ubica en Google drive.

La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez comenta que se podría programar una sesión de trabajo con la M.Sc. Cindy Fonseca Ramírez de APEUNA como se ha realizado en ocasiones anteriores.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña informa que ya completaron la matriz en lo concerniente a CIEMHCAVI y que la persona encargada ya no es la M.Sc. Fonseca Ramírez.



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

El Dr. Felipe Araya Ramírez solicita que cada unidad académica revise su plan estratégico y en la próxima sesión de este Consejo se incluirá el tema para programar una sesión de trabajo con una asesora de APEUNA para luego hacer la integración.

Se toma nota.

**Al ser las 10:30 am**, el Dr. Felipe Araya Ramírez indica que se recibirá la visita del Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación y la Dra. Daniela García Sánchez del CINPE y luego se continuará con los puntos 6.3 y 6.4 de Administrativos y artículo VII de Académicos y el artículo VIII de Correspondencia.

**ARTÍCULO IX                    Visita del Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación y la Dra. Daniela García Sánchez del CINPE, para presentar el Programa UNA Bioeconomía y la agenda Universitaria de Planificación de la Investigación. 10:30 am.**

**A las 10:35 am**, ingresa el Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación y la Dra. Daniela García Sánchez del CINPE.

El Dr. Felipe Araya Ramírez le da la bienvenida al Dr. Jorge Herrera Murillo y la Dra. Daniela García Sánchez y les cede la palabra.

La Dra. Daniela García Sánchez presenta el Programa UNA Bioeconomía cuyo objetivo general es desarrollar un programa institucional en bioeconomía orientado al diseño, implementación, divulgación y transferencia del conocimiento y tecnología de actividades académicas para los sectores productivos de Costa Rica.

Una vez finalizada la presentación de la Dra. Daniela García Sánchez, el Dr. Felipe Araya Ramírez abre un espacio para consultas.

El Dr. Felipe Araya Ramírez pregunta, ¿qué es la bioeconomía? y si está iniciativa de la Universidad Nacional está vinculada con la estrategia nacional sobre este tema.

La Dra. Daniela García Sánchez indica que es un área de la ciencia con el desarrollo de actividades que tengan aplicación en el ambiente, la innovación y la tecnología. Se tiene vinculación con el MICIT.

El Dr. Enrique Cappella Molina le solicita a la Dra. Daniela García Sánchez, la posibilidad de que los visite en una asamblea de académicos para motivarlos a participar.

La Dra. Daniela García Sánchez expresa su anuencia y queda a disposición.

**A las 11:00 am**, la Dra. Daniela García Sánchez se retira.

El Dr. Jorge Herrera Murillo realiza la presentación de la Agenda Universitaria de Evaluación y Planificación de la Investigación.



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

El Dr. Jorge Herrera Murillo le agradece al Dr. Enrique Cappella Molina, a la Dra. Julia Rodríguez Barahona y a los académicos por ser parte de esta iniciativa.

El Dr. Felipe Araya Ramírez comenta que según la información presentada se está publicando más artículos por año, pero no necesariamente de mayor calidad debido a que se tiene menor cantidad de citaciones. Además, expresa que está de acuerdo con que se debe evaluar el impacto de las publicaciones de la Universidad Nacional. Con respecto a las líneas de investigación de la UNA menciona que deberían estar relacionadas con las necesidades a nivel país. Por otra parte, pregunta si existe alguna estrategia dentro de la Vicerrectoría de Investigación para facilitar la investigación en los nuevos investigadores y si existen recursos económicos que puedan ayudar a incentivar a los nuevos investigadores.

El Dr. Jorge Herrera Murillo indica se trasladarán al Consaca el perfil del académico para que ellos sean quienes discutan cuál será el perfil y la Vicerrectoría de Investigación quedará a la espera de ese perfil para que las competencias cuadren con el perfil. Una vez identificadas las competencias la Vicerrectoría de Investigación desarrollará una oferta de cursos de actualización y de formación para apoyar al reforzamiento de ese perfil de investigador que se quiere en la universidad. Asimismo, en el mes de noviembre se lanzará un sistema de estadística de investigación, lo que se quiere bajar a nivel de unidad académica las estadísticas de investigación, esto para que la institución pueda conocer que se está haciendo en investigación, quien lo está haciendo y cómo lo está haciendo.

Con respecto a la otra pregunta, lo que se quiere con los planes de investigación es garantizarles a las unidades académicas la dotación de recursos, por ejemplo, sólo este año a la Escuela de Medicina Veterinaria se le trasladaron

Sólo este año a la Escuela de Medicina Veterinaria se le otorgaron unos ₡350 millones de colones o un poco más porque se compró un equipo FECTE, se equipó un laboratorio nuevo en medicina regenerativa, se compró una impresora 3 D para tejidos biológicos. Se está trabajando de la mano no solo con la formulación del plan sino con un acompañamiento muy cercano, precisamente porque estos planes no tienen ningún sentido si no están provistos de recursos.

Lo que se quiere es a partir de los planes tener los elementos claves para identificar las prioridades para ir destinando los recursos. Inclusive el Consejo de Rectoría incorporó la construcción del nuevo edificio de la Escuela de Medicina Veterinaria como una de las inversiones dentro de las 4 inversiones que la universidad puede hacer para los próximos años. Entonces la Vicerrectoría de Investigación está tratando y se está logrando que las unidades que entren en estos procesos de planificación tengan un proceso de acompañamiento con dotación de recursos para poder alcanzar muchas de las metas que se están planteando.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña consulta, en el marco de la iniciativa de mejorar la calidad esto es para depositar el recurso donde sea correcto, solamente tiene una inquietud



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

metodológica, en el primer gráfico, las citas de esos artículos en el 2011 de los 86 artículos, son del periodo 2011 o desde su publicación a la fecha.

El Dr. Jorge Herrera Murillo indica que es desde su publicación a la fecha.

El Dr. Braulio Sánchez Ureña expresa que se podría tener un sesgo

El Dr. Jorge Herrera Murillo, agrega que de las 86 publicaciones que se hicieron en el 2011 tiene a la fecha 1750 citas. También hay otra gráfica en el sistema estadístico que no es por corte sino en el año 2011 cuántas citas han tenido las publicaciones de la UNA hacia atrás y la tendencia es la misma, hacia la baja. Se compromete a enviarle al Dr. Braulio Sánchez Ureña las 2 gráficas para su revisión.

El Dr. Enrique Cappella Molina hace de manifiesto público el agradecimiento al Dr. Jorge Herrera Murillo por el apoyo brindado a la escuela desde el año pasado. Hay un factor motivacional muy fuerte que se está dando en los diferentes recintos de la escuela. La escuela se compromete en seguir apoyando el programa ya que va a generar resultados muy buenos.

El Dr. Felipe Araya Ramírez se une a las palabras del Dr. Enrique Cappella Molina de agradecer al Dr. Jorge Herrera Murillo el apoyo que le venido dando a las iniciativas de la Escuela de Medicina Veterinaria, CIEMHCAVI y la Facultad.

El Dr. Jorge Herrera Murillo agradece el espacio en el consejo y se retira a las 11:52 am.

Se adjuntan ambas presentaciones.

### **6.3 El oficio UNA-R-OFIC-1885-2021, sesión de trabajo para elaborar un nuevo Plan de Acción para el periodo 2023 – 2027 de la Política de Igualdad y Equidad de Género, PIEG-UNA.**

El oficio UNA-R-OFIC-1885-2021 de fecha 16 de setiembre de 2021, suscrito por el M.Ed. Francisco González Alvarado, Rector, mediante el cual solicita participantes para la sesión de trabajo para desarrollar acciones para la igualdad y equidad de género en la UNA, e incorporarlas en el nuevo Plan de Acción para el periodo 2023 – 2027 de la Política de Igualdad y Equidad de Género, PIEG-UNA. Dicha información se requiere para el 30 de setiembre de 2021.

El Dr. Felipe Araya Ramírez solicita que se les envíe a los directores de las unidades académicas vía correo electrónico el oficio UNA-R-OFIC-1885-2021 para que consulten a lo interno de sus unidades y poder enviar la información en el plazo establecido.

Se toma nota.





Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

**6.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-378-2021, devolución del presupuesto para eventos cortos, capacitación y divulgación del quehacer académico.  
El oficio UNA-CIEMHCAVI-OFIC-398-2021, devolución del presupuesto para eventos cortos, capacitación y divulgación del quehacer académico.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-378-2021, de fecha 20 de setiembre de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual indica que hace la devolución el monto actual que tiene asignada la Escuela de Medicina Veterinaria para las actividades de eventos cortos, capacitación y divulgación del quehacer académico

El oficio UNA-CIEMHCAVI-OFIC-398-2021 de fecha 21 de setiembre 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, director de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual informa que no se hará uso del recurso para eventos cortos, capacitación y divulgación del quehacer académico, por parte de esta Unidad Académica.

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-JB-OFIC-057-2021 de fecha 11 de agosto de 2021, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual informa la ejecución del presupuesto de Eventos de Capacitación para el año 2021, cuyo saldo es de ₡4.968.416,00 (cuatro millones novecientos sesenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis colones exactos).
2. El acuerdo UNA-JB-ACUE-633-2021 de fecha 06 de setiembre de 2021, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual solicita a las instancias universitarias que aún cuentan con presupuesto disponible asignado por la Junta de Becas para la participación en eventos cortos, capacitación y divulgación del quehacer académico y que consideran que no van a requerir la totalidad del saldo o parte de este, que remitan un oficio a Junta de Becas, antes del 24 de setiembre de 2021, indicando que ponen a disposición de la Junta dichos recursos. Lo anterior, con el objetivo de conformar un fondo común e informar a la comunidad universitaria el monto de forma que se puedan atender solicitudes conforme vayan ingresando a la Junta.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-378-2021, de fecha 20 de setiembre de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual indica que hace la devolución el monto actual que tiene asignada la Escuela de Medicina Veterinaria para las actividades de eventos cortos, capacitación y divulgación del quehacer académico
4. El oficio UNA-CIEMHCAVI-OFIC-398-2021 de fecha 21 de setiembre 2021, suscrito por el Dr. Braulio Sánchez Ureña, director de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual informa que no se hará uso del recurso para eventos cortos, capacitación y divulgación del quehacer académico, por parte de esta Unidad Académica.



Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### **ACUERDO 05**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. INFORMAR AL M.SC. RANDALL HIDALGO MORA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE BECAS QUE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PONE A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA EL MONTO DE ₡4.968.416,00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS COLONES EXACTOS) ASIGNADO PARA LA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CORTOS, CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### **ARTÍCULO VII Académicos.**

##### **7.1 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-382-2021, modificación al Programa de producción sustentable de leche bovina en Finca Santa Lucia Fase III.**

El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-382-2021 de fecha 20 de setiembre de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba las modificaciones para el Programa de producción sustentable de leche bovina en Finca Santa Lucia Fase III.

#### **CONSIDERANDO:**

1. En el oficio UNA-PSLB-10-2021, remitido por el Dr. Miguel Castillo, responsable del proyecto, solicita lo siguiente:

Tipo de Solicitud: Sólo Modificación a los siguientes campos:

Modificar el Objetivo Especifico:

5. Desarrollar acciones que fortalezcan capacidades a productores, técnicos y estudiantes, para la actualización y aplicación del conocimiento en el campo relacionados con la producción sustentable de leche bovina.

Indicadores de Logro:

5.1 Dos diagnósticos aplicados a fincas lecheras seleccionadas en la zona de influencia del programa.

5.2 Dos propuestas de mejora definidas de manera participativa con los productores lecheros, donde se adopten tecnologías evaluadas previamente en el programa.

5.3 Dos procesos de capacitación por año dirigidos a estudiantes, productores y técnicos.





- 5.4 Una visita bimensual a los sistemas lecheros seleccionados para brindar seguimiento de las tecnologías sustentable adoptadas.
- 5.5 Dos intercambios de experiencias durante la vigencia del programa que involucren productores, técnicos y estudiantes con el fin de analizar los resultados de las tecnologías adoptadas.
- 5.6 Dos sistematizaciones de las actividades de intercambio de experiencias.
- 5.7 Cinco estudiantes por año participando en actividades de capacitación e intercambio de experiencia con los productores en las fincas lecheras seleccionas.
- 5.8 Dos boletines técnicos dirigidos a productores.

El cual quedaría de la siguiente manera:

- 5. Desarrollar acciones que fortalezcan capacidades a productores, técnicos y estudiantes, para la actualización y aplicación del conocimiento en el campo relacionados con la producción sustentable de leche bovina.

Indicadores de Logro:

- 5.1 Dos diagnósticos aplicados a fincas lecheras seleccionadas en la zona de influencia del programa.
- 5.2 Dos propuestas de mejora definidas de manera participativa con los productores lecheros, donde se adopten tecnologías evaluadas previamente en el programa.
- 5.3 Dos procesos de capacitación por año dirigidos a estudiantes, productores y técnicos.
- 5.4 Una visita bimensual a los sistemas lecheros seleccionados para brindar seguimiento de las tecnologías sustentable adoptadas.
- 5.5 Dos intercambios de experiencias durante la vigencia del programa que involucren productores, técnicos y estudiantes con el fin de analizar los resultados de las tecnologías adoptadas.
- 5.6 Dos sistematizaciones de las actividades de intercambio de experiencias.
- 5.7 Cinco estudiantes por año participando en actividades de capacitación e intercambio de experiencia con los productores en las fincas lecheras seleccionas.
- 5.8 Dos boletines técnicos dirigidos a productores.
- 5.9 Tres videos técnicos dirigidos a productores en temáticas relacionadas con el manejo ambiental, productivo y agroindustrial de la actividad ganadera.

Agregar la actividad:

- 5.9.1 Elaboración y edición de tres videos técnicos relacionados con la temática ambiental, productiva y agroindustrial de la producción ganadera.

Inicia: 01-Agosto-2021 Finaliza: 31-Diciembre-2021

Responsable: Miguel Ángel Castillo Umaña, José Pablo Molina Sibaja, Mauricio Arias y José Padilla Fallas

Incluir al participante:

Identificación: 204880271.

Nombre: José Pablo Molina Sibaja. Participante

En el siguiente periodo: 03-Agosto-2021. Hasta: 31-Diciembre-2021.

H.P presupuesto UNA: 10

Unidad Académica: Escuela De Ciencias Agrarias

Código NX:057330



2. El motivo de la modificación del objetivo 5, incluyéndole un indicador más referido a la producción y edición de 3 videos técnicos relacionados al manejo productivo, ambiental y agroindustrial de la ganadería de leche. Además, la inclusión del académico José Pablo Molina Sibaja, el cual colaborará en la elaboración de los videos técnicos.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-382-2021 de fecha 20 de setiembre de 2021, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba las modificaciones para el proyecto antes mencionado.

El Dr. Enrique Cappella Molina se inhibe de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de impedimentos, excusas y recusaciones.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	4.
<b>TOTAL:</b>	Cuatro votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno

#### **ACUERDO 06**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

##### **A. REFRENDAR LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES:**

##### **1. MODIFICAR EL OBJETIVO ESPECÍFICO:**

**5. DESARROLLAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN CAPACIDADES A PRODUCTORES, TÉCNICOS Y ESTUDIANTES, PARA LA ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL CAMPO RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN SUSTENTABLE DE LECHE BOVINA.**

##### **INDICADORES DE LOGRO:**

**5.1 DOS DIAGNÓSTICOS APLICADOS A FINCAS LECHERAS SELECCIONADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROGRAMA.**

**5.2 DOS PROPUESTAS DE MEJORA DEFINIDAS DE MANERA PARTICIPATIVA CON LOS PRODUCTORES LECHEROS, DONDE SE ADOPTEN TECNOLOGÍAS EVALUADAS PREVIAMENTE EN EL PROGRAMA.**

**5.3 DOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN POR AÑO DIRIGIDOS A ESTUDIANTES, PRODUCTORES Y TÉCNICOS.**

**5.4 UNA VISITA BIMENSUAL A LOS SISTEMAS LECHEROS SELECCIONADOS PARA BRINDAR SEGUIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS SUSTENTABLE ADOPTADAS.**

**5.5 DOS INTERCAMBIOS DE EXPERIENCIAS DURANTE LA VIGENCIA DEL PROGRAMA QUE INVOLUCREN PRODUCTORES, TÉCNICOS Y ESTUDIANTES**



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

**CON EL FIN DE ANALIZAR LOS RESULTADOS DE LAS TECNOLOGÍAS ADOPTADAS.**

**5.6 DOS SISTEMATIZACIONES DE LAS ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS.**

**5.7 CINCO ESTUDIANTES POR AÑO PARTICIPANDO EN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA CON LOS PRODUCTORES EN LAS FINCAS LECHERAS SELECCIONAS.**

**5.8 DOS BOLETINES TÉCNICOS DIRIGIDOS A PRODUCTORES.**

**EL CUAL QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

**5. DESARROLLAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN CAPACIDADES A PRODUCTORES, TÉCNICOS Y ESTUDIANTES, PARA LA ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL CAMPO RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN SUSTENTABLE DE LECHE BOVINA.**

**INDICADORES DE LOGRO:**

**5.1 DOS DIAGNÓSTICOS APLICADOS A FINCAS LECHERAS SELECCIONADAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROGRAMA.**

**5.2 DOS PROPUESTAS DE MEJORA DEFINIDAS DE MANERA PARTICIPATIVA CON LOS PRODUCTORES LECHEROS, DONDE SE ADOPTEN TECNOLOGÍAS EVALUADAS PREVIAMENTE EN EL PROGRAMA.**

**5.3 DOS PROCESOS DE CAPACITACIÓN POR AÑO DIRIGIDOS A ESTUDIANTES, PRODUCTORES Y TÉCNICOS.**

**5.4 UNA VISITA BIMENSUAL A LOS SISTEMAS LECHEROS SELECCIONADOS PARA BRINDAR SEGUIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS SUSTENTABLE ADOPTADAS.**

**5.5 DOS INTERCAMBIOS DE EXPERIENCIAS DURANTE LA VIGENCIA DEL PROGRAMA QUE INVOLUCREN PRODUCTORES, TÉCNICOS Y ESTUDIANTES CON EL FIN DE ANALIZAR LOS RESULTADOS DE LAS TECNOLOGÍAS ADOPTADAS.**

**5.6 DOS SISTEMATIZACIONES DE LAS ACTIVIDADES DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS.**

**5.7 CINCO ESTUDIANTES POR AÑO PARTICIPANDO EN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIA CON LOS PRODUCTORES EN LAS FINCAS LECHERAS SELECCIONAS.**

**5.8 DOS BOLETINES TÉCNICOS DIRIGIDOS A PRODUCTORES.**

**5.9 TRES VIDEOS TÉCNICOS DIRIGIDOS A PRODUCTORES EN TEMÁTICAS RELACIONADAS CON EL MANEJO AMBIENTAL, PRODUCTIVO Y AGROINDUSTRIAL DE LA ACTIVIDAD GANADERA.**

**AGREGAR LA ACTIVIDAD:**

**5.9.1 ELABORACIÓN Y EDICIÓN DE TRES VIDEOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON LA TEMÁTICA AMBIENTAL, PRODUCTIVA Y AGROINDUSTRIAL DE LA PRODUCCIÓN GANADERA.**

**INICIA: 01-AGOSTO-2021 FINALIZA: 31-DICIEMBRE-2021**

**RESPONSABLE: MIGUEL ÁNGEL CASTILLO UMAÑA, JOSÉ PABLO MOLINA SIBAJA, MAURICIO ARIAS Y JOSÉ PADILLA FALLAS**



- 2. INCLUIR AL PARTICIPANTE:  
IDENTIFICACIÓN: 204880271.  
NOMBRE: JOSÉ PABLO MOLINA SIBAJA. PARTICIPANTE  
EN EL SIGUIENTE PERIODO: 03-AGOSTO-2021. HASTA: 31-DICIEMBRE-  
2021.  
H.P PRESUPUESTO UNA: 10  
UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS  
CÓDIGO NX:057330**

**B. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**ARTÍCULO VIII Correspondencia.**

- 8.1 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1153-2021 de fecha 07 de setiembre de 2021, suscrito por el Dr. Martín Parada Gómez, Vicerrector de Extensión, mediante el cual avala la inclusión de la estudiante en el proyecto Asistencia Veterinaria en comunidades indígenas de Costa Rica.

Se toma nota.

- 8.2 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1155-2021 de fecha 07 de setiembre de 2021, suscrito por el Dr. Martín Parada Gómez, Vicerrector de Extensión, mediante el cual avala la modificación para el proyecto Ejercicio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA).

Se toma nota.

- 8.3 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1156-2021 de fecha 07 de setiembre de 2021, suscrito por el Dr. Martín Parada Gómez, Vicerrector de Extensión, mediante el cual avala la modificación para el proyecto la inclusión del estudiante en el proyecto Ejercicio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA).

Se toma nota.

- 8.4 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1157-2021 de fecha 07 de setiembre de 2021, suscrito por el Dr. Martín Parada Gómez, Vicerrector de Extensión, mediante el cual avala la inclusión de la estudiante en el proyecto Ejercicio Físico para pacientes con cáncer (EFIPACA).

Se toma nota.

- 8.5 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1184-2021 de fecha 10 de setiembre de 2021, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la modificación para el Programa Centro de Investigación y Diagnóstico en Salud y Deporte (CIDISAD).



Se toma nota.

- 8.6 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1185-2021 de fecha 10 de setiembre de 2021, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la modificación para el Programa Psicomotricidad y estilos de vida activos.

Se toma nota.

- 8.7 El acuerdo UNA-PPAA-AVAL-1186-2021 de fecha 10 de setiembre de 2021, suscrito por el Dr. Jorge Herrera Murillo, Vicerrector de Investigación, mediante el cual avala la modificación para el Programa Ciencias del Ejercicio y la Salud (PROCESA).

Se toma nota.

- 8.8 El acuerdo UNA-JB-ACUE-640-2021 de fecha 10 de setiembre de 2021, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual se le comunica al M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, funcionario del CIEMHCAVI, que en lo que respecta a su solicitud de modificación al periodo de cumplimiento de la prestación futura de servicios con la Universidad Nacional, se mantiene tal como se establece en el actual Reglamento del Régimen de Beneficios para el Mejoramiento Académico y Profesional de los funcionarios Universitarios.

Se toma nota.

- 8.9 El acuerdo UNA-JB-ACUE-639-2021 de fecha 10 de setiembre de 2021, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual se informa que la solicitud presentada por el Dr. José Mario Baldi Salas, será analizada por los miembros de la Junta de Becas, en la sesión del 23 de setiembre de 2021. Asimismo, se solicita a la Asesoría Jurídica suspender temporalmente, el trámite del cobro al Dr. José Mario Baldi Salas, mientras se conoce la solicitud planteada por el Dr. Baldi Salas.

Se toma nota.

**A las doce horas con quince minutos se levanta la sesión.**

Dr. Felipe Araya Ramírez  
**Presidente**  
**Consejo de Facultad**

bnc